

¿Consulta por la Base de Manta?

Juan J. Paz y Miño Cepeda

El desconocimiento de la historia hace perder la razón y hasta el patriotismo. Cuando en 1947 se acordó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), los países latinoamericanos quedaron comprometidos con la “defensa continental” inspirada en el tradicional “monroísmo” norteamericano. Con la “guerra fría”, el TIAR se consolidó como instrumento militar para la lucha anticomunista, avivada por el “peligro” de la Revolución Cubana (1959).

A través del adiestramiento, becas, maniobras conjuntas, asesoramientos y venta de armas, los EEUU aseguraron la afinidad ideológica de las fuerzas armadas latinoamericanas. Impusieron su propia visión sobre la “democracia” y la “seguridad”. De manera que todo “izquierdismo” fue sospechoso, había pretexto para reprimir los movimientos populares y para derrocar gobiernos latinoamericanos, como ocurrió con Carlos Julio Arosemena (1963). Hubo invasiones directas en Centroamérica y el Caribe, y finalmente, Estados terroristas de militares anticomunistas que dominaron el Cono Sur.

Una extensa red de bases norteamericanas, agentes y asesores afirmaron la penetración continental. Con el derrumbe del socialismo el sistema de bases militares cambió. De acuerdo con los objetivos del Comando Sur (SOUTHCOM) quedaron definidas varias zonas: Centroamérica, el Caribe, el Cono Sur y la Región Andina, donde se establecieron bases en Iquitos, Santa Lucía y Nanay (Perú); Tres Esquinas, Larandia, Puerto Leguísamo y Leticia (Colombia); Charapé (Bolivia) y Manta (1999), en Ecuador.

Todas las bases siguieron cumpliendo labores de inteligencia, espionaje y seguridad militar, que incluyen objetivos económicos y políticos: garantizar los intereses comerciales y empresariales norteamericanos, cooperar al “desarrollo”, combatir el narcotráfico, enfrentar la “subversión” y el “terrorismo”, vigilar las “democracias”, preservar la hegemonía continental de los EEUU. Todo bajo la particular y unilateral visión de los gobiernos y la diplomacia estatal norteamericana, frecuentemente ajenos a las políticas nacionalistas, reformistas o revolucionarias en América Latina, derivadas de la diversidad democrática en la región.

Las pasadas experiencias latinoamericanas -y también las nuevas- han llevado a cuestionar el TIAR, las bases militares y las estrategias hegemónicas. En Brasil, Uruguay, Bolivia o Venezuela se plantean políticas de defensa nacional coordinadas con una diplomacia específicamente latinoamericanista.

Si se comprendiera esa historia latinoamericana y si se hubiera contado con un mínimo de patriotismo en quienes actuaron directamente, el Convenio de la base de Manta nunca se habría suscrito. Nunca debió suscribirse. Por eso, el artículo aprobado por la Asamblea Constituyente declarando al Ecuador como territorio de paz y prohibiendo las bases extranjeras, es un paso adelante por la dignidad y la soberanía nacionales. Un asunto del país, que no puede sujetarse a plebiscitos locales, ni a quienes creen que hay bases inofensivas, ni a los intereses simplemente particulares.